

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 145

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220087000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YIDUAR MOLINA CRUZ	Auto resuelve corrección providencia que decreta embargo. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	01	
05001400302520230028400	Verbal Sumario	OLGA LEMOS DE TRUJILLO	DAHIANA ANDREA ORTIZ RUEDA	Auto inadmite demanda Reconoce personería	09/10/2023	1	
05001400302520230045100	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	GLORIA LUCIA CASTRO NARANJO	Auto ordena comisión Se pone en conocimiento la respuesta allegada por EPS SALUD TOTAL. Ordena Compartir Expediente.	09/10/2023	01	
05001400302520230045100	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	GLORIA LUCIA CASTRO NARANJO	Auto ordena oficiar a la EPS SALUD TOTAL y EPS SURA previo emplazamiento. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230124500	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA -FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	ALBA LUCIA BOHORQUEZ BOUHOT	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	09/10/2023	01	
05001400302520230124500	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA -FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	ALBA LUCIA BOHORQUEZ BOUHOT	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230124600	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JONATHAN GONZALEZ ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	09/10/2023	01	
05001400302520230124800	Ejecutivo Singular	FUNDACION CODERISE	AMANDA LUCIA GIRALDO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago por concepto de cláusula penal. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	09/10/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230124800	Ejecutivo Singular	FUNDACION CODERISE	AMANDA LUCIA GIRALDO QUINTERO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230125500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	YASIRA MORENO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230125500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	YASIRA MORENO GONZALEZ	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230125600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	RAYAN STIVEN LAGUADO SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230125600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	RAYAN STIVEN LAGUADO SUAREZ	Auto ordena oficiar a la EPS SURA. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230125900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	CARMEN EMILIA GOMEZ FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230125900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	CARMEN EMILIA GOMEZ FLOREZ	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230126400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	ALEXANDRA TAMAYO CARDONA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples ubicado en San Cristóbal - comuna 6.	09/10/2023	01	
05001400302520230126600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUSTAVO ADOLFO LOPERA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230126600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUSTAVO ADOLFO LOPERA GIRALDO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230126700	Diligencia de Entrega	ESTUDIO INMOBILIARIO S.A.	NELSON ALBEIRO POSADA GALLEG0	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	09/10/2023	01	
05001400302520230127500	Ejecutivo Singular	FRONTERA DE LOS BERNAL TORRE 2, SUBETAPA 1-A ETAPA 1 -P.H.	GLORIA INES ATEHORTUA RAIGOZA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	09/10/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230128200	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	YASMIN HELENA GUZMAN BENJUMEA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	09/10/2023	01	
05001400302520230128200	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	YASMIN HELENA GUZMAN BENJUMEA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230128600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA EUGENIA MARIN BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230128600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA EUGENIA MARIN BOTERO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230129600	Ejecutivo Singular	EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA	ELIANA MARIA GOMEZ BETANCUR	Auto libra mandamiento ejecutivo Autorizar al señor EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA, para que actúe en causa propia.	09/10/2023	01	
05001400302520230129600	Ejecutivo Singular	EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA	ELIANA MARIA GOMEZ BETANCUR	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230129700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR DARIO ESCOBAR MALDONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	09/10/2023	01	
05001400302520230129700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR DARIO ESCOBAR MALDONADO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230129800	Ejecutivo Singular	JORGE MANUEL LUNA ATENCIO	JOSE FERNANDO RIOS PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	09/10/2023	01	
05001400302520230130000	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIELA MARIA VASQUEZ CANO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230130400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUZ NATHALIA CASTAÑO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Santa Elena para su reparto.	09/10/2023	01	
05001400302520230131200	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	JAROLD DE JESUS JIMENEZ RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	

ESTADO No. 145		Fecha Estado: 10/10/2023				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230131200	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	JAROLD DE JESUS JIMENEZ RUIZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	
05001400302520230131800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	JAIME LEON VERGARA AREIZA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230132000	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BRAYAN STIWEN ORREGO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230132300	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS VILLACRUZ LTDA.	LISANDRO DE JESUS RESTREPO LOPEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	09/10/2023	01	
05001400302520230134500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	RAFAEL HERNANDO DIAZ CARRILLO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado primero y segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de El Bosque.	09/10/2023	01	
05001400302520230135100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARISOL TANGARIFE CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	09/10/2023	01	
05001400302520230135100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARISOL TANGARIFE CALLE	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION y a EPS SURAMERICANA S.A. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	09/10/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA AD HOC
SECRETARIO (A)